

INFORMA A SUS PARTÍCIPES

Toesca Deuda Privada Fondo de Inversión, conforme a lo estipulado en su Reglamento Interno, informa que distribuirá un dividendo con cargo a los Beneficios Netos Percibidos correspondientes al ejercicio 2020, por la cantidad de \$0,3810 por cada cuota de la serie A, \$0,4230 por cada cuota de la Serie I, y \$0,5211 por cada cuota de la Serie F, suscritas y pagadas que tenga derecho al dividendo a la fecha del pago.

El pago de este dividendo se efectuará a partir del día 30 de junio de 2020, mediante depósito en la cuenta bancaria que haya indicado el aportante o en las oficinas de la Administradora ubicadas en Magdalena 140, Piso 22, Las Condes, Santiago y tendrán derecho a él todos aquellos aportantes inscritos en el registro respectivo a la media noche del quinto día hábil anterior a la fecha del pago.